

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arsenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración, calle del Rubio, n.º 23, principal.

AÑO XXI. NÚM. 450 DE LA NOCHE.

MADRID. SAPADO 18 DE JUNIO DE 1870. OFICINAS.

CALLE DEL RUBIO NUM. 23

MENSAGERIAS IMPERIALES.—Vapores-correos franceses para Filipinas, Montevideo, Buenos-Aires, etcétera. Agencia. San Quintin, 4.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta no publica disposición alguna de interés general.

Por el ministerio de Fomento se han dado las gracias a D. Manuel Herrero de la Maro por el donativo que ha hecho a las bibliotecas populares de 60 ejemplares de la obra titulada: *La religión católica, la iglesia primitiva, la escuela ultramontana.*

Acaba de establecerse una nueva línea de vapores a cargo de la administración de Dinamarca entre Copenhague, la Islandia y las islas Feroes. Estos buques-correos hacen su salida de Copenhague en los días 1.º de junio, 11 de junio, 20 de agosto, 29 de setiembre y el 8 de noviembre.

El franqueo de las cartas destinadas a la Islandia o a las Feroes es voluntario. Los portes que deben abonarse a la administración federal por esta correspondencia son los mismos que se abonan para la destinada a Dinamarca, añadiendo un porte marítimo en la forma siguiente:

Para las cartas franqueadas (ordinarias o certificadas) con destino a Islandia o las Feroes, por cada porte sencillo de 15 gramos, 45 milésimas de escudo. Para los impresos y muestras de mercancías, por cada porte sencillo de 40 gramos, 23 milésimas de escudo.

La correspondencia procedente de Islandia o las Feroes debe franquearse hasta Copenhague; pero no se ha impuesto aumento alguno en sus portes.

El 20 del actual, satisfará la Caja general de Depósitos el importe de los nuevos resguardos talonarios, cuyas carpetas llevan los números del 3801 al 3900 inclusive.

La junta de la Deuda pública advierte por medio de la Gaceta que no publicará más avisos para renovación o conversión de títulos de la deuda consolidada y diferida, por ser muy pocos los que faltan.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

Ayer se vendieron en el mercado 1322 fanegas de trigo al precio medio de 3'372 escudos.
La cebada se vendió de 21 a 23 rs. fanega.

SEGUNDA EDICION.

El reputado profesor Sr. Inzenga presentó en el concurso del Conservatorio tres alumnos de canto que han sido premiados. Entre ellos figura el joven barítono Sr. Catalá, cuya hermosa voz y excelente estilo prometen conquistarle reputación envidiable.

Se ha repartido estos días el núm. 106 de la antigua revista *El arte en España*, el cual contiene entre otras cosas, los cinco primeros pliegos del libro que con el título de *Los tapices de Goya* acaba de escribir el Sr. Cruzada Villamil, director de aquella revista.

Varios progresistas de Huelva decididos partidarios del invicto duque de la Victoria se han dirigido al diputado don Francisco Díaz Quintanero, haciéndole juiciosas observaciones para decidirle a apoyar dicha candidatura.

Parece que ha ocurrido un incidente desagradable entre el gobernador civil y la junta de primera enseñanza de Badajoz. Los tribunales entienden en la cuestión.

Dice la *Epoca*: «Nos dicen de Portugal que la popularidad de la reina Pia ha ganado gran terreno en todas las clases sociales de Lisboa, por creérsela contraria al mariscal Saldanha. No sucede lo mismo con el rey D. Luis. D. Fernando se mantiene muy retirado de la política.»

El *Tiempo* dice que no es cierto que el general Lersundi haya estado en Bayona.

La anunciada abdicación se ha aplazado, segun dicen los diarios moderados, por consejos del general Lersundi.

Un diario progresista cree que la cuestión de incompatibilidades no se resolverá por el proyecto de ley electoral, sino que se dejará para una ley especial.

consignándose así en un párrafo que formará el artículo 12, aun no discutido.

Ha fallecido en París el señor Barrot, embajador que fué de Francia en Madrid.

Dice la *Epoca*: «Se cree que si la reina Isabel realiza su viaje al Norte de Europa, visitando la Alemania, la Suiza, la Bélgica y la Holanda, no será hasta julio; pero lo probable es que la reina no saiga de París sino para ir como el año pasado a los baños de mar de Trouville, en Normandía.»

Dice anoche el *Pueblo*: «La cuestión de crisis ha vuelto a renacer, y por cierto, con visibles caracteres de verdad. El ministro de la Gobernación ha manifestado su deseo terminante de abandonar una cartera que solo le proporciona disgustos. Dice que el general Prim no lo consiente por ahora. Al escribir estas líneas ignoramos si habrá terminado ese accidente imprevisto para algunos y natural y lógico para muchos.»

Un periódico portugués dice que si aun se insistiese por España en dar la corona a D. Fernando o a D. Luis, el pueblo portugués solo vería en ello una cuestión de personas que en nada afectaría a la independencia del país, el cual seguiría en sus condiciones actuales con solo prescindir de aquellas personas.

Se está procediendo sin descanso a la completa instalación de los treinta y cuatro campamentos rusos en que va a operar una fuerza total de 80000 hombres.

Tiempo hace que la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA indicó la conveniencia de que se aprovechase el canal de Castilla para fertilizar grandes terrenos. Esta idea que siempre hemos creído y creemos de pronta y utilísima realización, la saca ahora a luz la *Epoca*, y dice:

«Creemos que vale la pena de estudiar, si es posible que el canal de Castilla que, partiendo de Alar del Rey, llega por un lado hasta Valladolid y por otro a Rosoco, se destine en parte a riegos, cuando las estaciones críticas para la agricultura

sean tan pertinazmente secas como en 1860 y 1870.

En la concesión primitiva se estableció que las aguas se dedicaran a navegación y riego, y aunque después de esta cláusula se haya modificado, la empresa concesionaria tiene demasiado interés en que la agricultura no perezca para negarse a consagrar una parte de sus aguas a dar vida a los campos.»

Un colega unitario dice anoche que en Zaragoza no hay ni once partidarios del señor duque de Montpensier.

Nosotros ignoramos aun si llegarán a ese número los unitarios zaragozanos; pero en cuanto a que pasan de algunos miles los partidarios del señor duque de Montpensier en aquella provincia, bien lo prueba la exposición que ayer mismo se presentó a la Cámara.

En la circular que el directorio federal ha dirigido a los republicanos que lo reconocen y acatan, se les ordena entre otras cosas, para la lucha electoral de municipios y diputaciones, que formen un padron general de electores republicanos con objeto de comprobarlo con el padron municipal.

Las noticias que hoy recibimos por el correo de la Habana no adelantan en pormenores de las operaciones militares a las que hemos dado últimamente recibidas por la vía de Nueva-York.

Hoy recibimos bajo una faja los números del *Teléfono autógrafa* correspondientes a los días 14, 15 y 16. Esto demuestra que las faltas de que nos hemos quejado proceden de la administración de nuestro colega, a quien suplicamos de nuevo las remedie.

Contestando a una interpelación del Sr. Teixeira Junior sobre los proyectos del gobierno para emancipar a los esclavos, ha dicho el presidente del Consejo de ministros brasileño, que el ministerio cree que la cuestión aun no está en sazón, que no es oportuno al terminar la guerra, agitar los espíritus por medio de una reforma que deberá ocasionar una revolución completa en el estado social, y que a la cámara es a quien compete y la que debe ocuparse de la cuestión.

Las noticias de Roma continúan dándonos contestes respecto a que la infan-

tilidad se proclamará el día de la fiesta de San Pedro, y negando nuevamente cuanto se ha dicho respecto a haber ocurrido en el seno del Concilio escenas más o menos desagradables.

El precio del pan ha subido tambien en París a consecuencia de la general sequía que estamos experimentando. Las esperanzas de los especuladores se concentran en Rusia, donde la cosecha promete ser muy abundante.

El brigadier D. Juan Carnicero San Roman ha obtenido pasaporte para Estremadura, y sale de Ciudad-Real para Oliva el día 20.

En Ginebra tres mil obreros, afiliados a la Internacional, han hecho saber al gobierno suizo que saldrán a la calle en cualquiera de los tres siguientes casos:

1.º Si el gobierno toma alguna medida hostil a la Internacional.
2.º Si los refugiados extranjeros son arrojados de Ginebra.
3.º Si los patronos cierran los talleres el jueves, como han indicado.

El príncipe Napoleón se encuentra ligeramente indispuerto.

A propósito de la cuestión del timbre hace notar un periódico que este impuesto no se paga ni en Inglaterra, ni en Austria, ni en Bélgica, ni en Dinamarca, ni en los Estados-Unidos, ni en Holanda, ni en Italia, ni en Sajonia, ni en Suecia, ni en Suiza, ni aun en Rusia y en Turquía.

En París hace un calor extraordinario que llega a 34 grados del centígrado a la sombra.

Desde el día 4 al 10 del actual han circulado por el ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante 31536 viajeros. Los productos en igual época se elevaron a 2.276673 rs. 24 céntimos.

D. Juan Ruiz de Alarcón, el eminente poeta mejicano, gloria del siglo de oro de la literatura dramática española, tiene en Madrid un edificio que recuerda su nombre y en Méjico apenas es conocido sino por las personas que cultivan las letras. El gobierno del estado de Guerrero acaba de popularizar la memoria del ilustre escritor, disponiendo por medio

ra completar la soledad de su mujer, de la que aguardaba un resultado favorable, llevóse consigo a Camilo y tres criados. Cuando cayó la noche y su hijo se durmió recogióse él en sus propios pensamientos y dijo con asombro:

«Es la rebelión caracterizada; pero cómo se ha operado, cómo se ha producido semejante cambio en aquel ser lleno de amor y de abnegación? Ni su preocupación por el huérfano ni el hecho de haberla arrebatado esta carta bastan a explicar un acto semejante.

Pensó en un transporte de locura ó de dolor filial, y sus observaciones vacilaban; todos los instintos de la vida moral de su mujer se le habían escapado, y la idea de su personalidad ofendida no podía acudir a su imaginación. Julieta no era para él mas que un detalle de su vida, creyéndola ingenua y amándole con pasión.

Mr. Sandrié, como buen comerciante, no había tratado de desvirtuar sus genesos y no había dicho por consiguiente nada de las faltas de carácter de su hija.

Frainex había creído que Julieta era una criatura dócil, fácil de manejar; comprendía que abrigase ese ardor de la dueña de casa, que ansia fortuna, trages, honores, y en este concepto se creía un marido intachable.

Por eso en medio de aquellas creencias, semejante rebelión vino a confundirle.

Su amor propio se ofendió vivamente se creía objeto de una injuria de esas que brotan sangre.

Su línea de conducta se fijó al llegar a la ciudad.

No se trataba ya de hacer a Julieta el honor de las esplicaciones prometidas; no debía descender hasta esa consideración que comprometería su política general; el silencio absoluto, la firmeza, el tono imperativo serian recursos mas seguros.

«El amor unido al miedo, ayudará a restablecer el orden de mi casa,—se dijo.

Y esta reflexion le tranquilizó.

XIII.

Dirigióse a un hotel, y antes de ir a la sesión electoral, tuvo deseo de leer atentamente la carta de Marchal que no había hecho mas que recorrer ligeramente. Aquella carta escrita, en caracteres

desiguales, que acusaban una mano febril, estaba así concebida:

«Señora:
«Muero por vos, y por vos dejo huérfano a mi único hijo; os vi hace tres semanas en una de las calles de la aldea, y vuestro rostro me hizo creer que teniais un alma bondadosa. Sois sin duda instrumento de mi muerte; pero el verdadero culpable es quien os arrastra, y creo un deber hacerose conocer tal cual es. En las grandes circunstancias de la vida la verdad, como la justicia, puede ser brutal.

«Mientras fui dependiente de Mr. Frainex, fui honrado con la amistad de un anciano que pasó sus últimos días en las cercanías de Pradelles su país natal; ha muerto hace tres meses en la pobreza y el olvido. Era un gran carácter, un talento; había desempeñado un papel importante en la revolución del año cuarenta y ocho, y escribió mucho en los diarios de aquella época. Mr. Frainex que se había servido muchas veces de su crédito, le volvió la espalda, y aquel hombre me hizo una exacta pintura de la vida y condiciones de vuestro esposo.

«Esta pintura, de tal manera se ha grabado en mi memoria, que os traslucido fielmente el mismo papel en que la recibí.

«Si como creo teneis un alma generosa y amais a vuestro esposo, voy a hacer os sufrir cruelmente; pero no cometeréis el mal a ciegas.

«Os perdono.

Antonio Marchal.»

Frainex abrió un segundo pliego y leyó así:

«Su nacimiento fué de mediana cuna, y yo saludé su entrada en el mundo en el número 30 de la calle de Montparnasse, donde vivía en el mismo piso que sus padres.

«Su padre era un honrado empleado que tenía cuatro mil francos en un ministerio, y que descendía de un vendedor ambulante; pero su madre, aunque pobre, era de mas noble condición, y segun contaba, descendían de los Montmaur, de aquellos que dos veces se aliaron a los Levis en el siglo XIII.

«Cabeza medianamente organizada por la naturaleza, estraviada por la vanidad y por un amor propio desmedido, aquella extravagante Montmaur era ilustre de pies a cabeza, con el mundo entero, con sus vecinos, con su hijo, con su marido,

mucho uno de los convidados,—esa es una opinión errónea en estos tiempos: yo soy orleanista, y os digo con placer que dos sacerdotes de este mismo siglo, un obispo y un monje, piden a gritos desde el púlpito la educación mas completa para la mujer, la educación literaria, la educación filosófica, la educación científica: leed sino *Las mujeres sabias* (1).

«La literatura convengo,—repuso Leguilly,—pero de qué filosofía se trata, de qué ciencia quereis hablar?

«Hay dos modos de entender esas palabras.

«Ciertamente: la ciencia tal como debe entenderse es la que aconseja el juicio, la que no se dirige a estraviar el entendimiento, sino para inspirarle un respeto profundo a sí mismo y a los demás; la que aconseja el amor a la verdad, cualquiera que sea, y sea cualquiera el camino a donde nos arrastre. Es la belleza natural, ingenua, que tiene el atractivo de la razón; es la mano que va por su propio movimiento a arrancar los últimos clavos que aun nos sujetan la ignorancia y la duda.

«Eso es,—dijo Leguilly, y se le enseñará igualmente las ciencias metafísicas; que el milagro prueba la verdad de las leyes naturales, y que durante mil años la ciencia, y la filosofía han sido quemadas por acercarse demasiado al lugar. ¡Ah! Señor, entonces si que nuestras mujeres van a estar contentas, lisonjeadas, entretenidas! Sin duda que lejos de nosotros, como se desea, lejos de la familia desgarrada por la guerra de los principios, no permanecerán de rodillas a los pies de su señor, cuando se vean verdaderamente sabias, filósofas. Pero por qué impugnar las palabras del candidato párroco Baltasar, y sus ideas sobre la educación de las jóvenes? De seguro que vuestro obispo no va mas lejos en sus mujeres sabias que lo va nuestro buen párroco en el fondo, siendo sus palabras las del verdadero sacerdote.

«Estas palabras se confundían con la voz enérgica de uno de los convidados que argumentaba siempre en pro de la superioridad masculina.

«Repasad,—gritaba,—los grandes genios que han ilustrado la tierra! Todos masculinos. ¿Que mujeres han contribuido a la grandeza de los imperios? ¿Quién

las impide contribuir por su parte a la gloria de la especie humana? Su educación, sin embargo, es distinguida, brillante. Mil colegios se disputan la gloria de ilustrar su inteligencia, y en ellos bellas artes, historia, ciencias...

«¿Olvidáis la literatura?—añadió intencionalmente el vizconde,—mis hijas, a los diez y seis años conocen ya como literatura las fechas de todas las representaciones de las tragedias de Corneille y de Racine; fechas que no todos los académicos podrían citar con exactitud.

«Yo las sabía tambien cuando me casé,—esclamó Elisa,—así como el sueño de Atala.

«Todo eso,—dijo Mr. Sandrié,—se resume en una palabra, que la inteligencia de la mujer es absolutamente inferior a la nuestra.

«Claro está,—dijo el coronel.

«Es incontestable!—añadió el cura.—En su primera apología el gran San Justino, uno de los mas gloriosos padres de la Iglesia, se burlaba como era debido de las divinidades paganas como Minerva... No era el colmo del ridículo haber cifrado el emblema de la inteligencia en la figura de una mujer?

«Yo os admiro a los tres,—dijo Elisa,—así como a San Justino; ¿pero a quien debo ofrecer aquí la manzana del entendimiento? Al señor cura.

Y con su mas traviesa sonrisa presentó en su blanca mano una magnífica manzana. Confuso y aturdimado, el señor cura la tomó, produciendo este incidente algún tumulto.

Frainex apenas se había dignado descender a tomar parte en una cuestión; hacia tiempo resuelta para él. Aquella altanería pareció sorprender a Elisa, que no apartaba los ojos de él, obteniendo de vez en cuando una sonrisa del grande hombre. Este, sin embargo, se inclinó a su vecino y le confió su sentimiento en estas breves palabras:

«La mujer es una máquina de sensaciones, y la latitud de su sexo la arrastra siempre; para ella no hay conciencia del crimen ni de la virtud. Si hay que castigarla, se doblaga dulcemente, como le marca su débil condición, y como al ave enjaulada, es preciso hacerla sentir el terror de la autoridad. Por lo demás, la mujer debe considerarse a su marido como un Dios, aunque fuese el mas abominable de los hombres. Ella, todo lo mas, puede ser un instrumento de placer ó de ambición, cuyos

(1) *Mujeres sabias y estudiosas*, por Mr. Dupanloup, obispo de Orleans.

de un decreto votado por el Congreso del Estado, que la ciudad de Tasco se llame en lo sucesivo «Tasco de Alarcón.»

Un diario democrático habla de habilidades para colocar en el trono al duque de Montpensier, cuya candidatura no abandonan sus partidarios. Y las Novedades dice, contestando á aquel colega: «El triunfo de la candidatura del señor duque de Montpensier, no solo es hoy posible, sino que ofrece mas probabilidades que nunca; y no ha de pasarse mucho tiempo sin que el comercio, las clases industriales y trabajadoras, agobiados por la interinidad durante el verano, pidan con mas insistencia que nunca el advenimiento del único candidato cuyo nombre va unido á la revolución de setiembre.»

Leemos en el *Telegrafo autógrafa* de París: «Las noticias que recibimos de la frontera indican cierto movimiento en el campo carlista. Según nos aseguran de Bayona, los partidarios de D. Carlos tenían orden de intentar algo para el caso de que Montpensier fuese proclamado rey de España.»

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 17. Ayer se esperaba un movimiento contra-revolucionario en el acto de verificarse la procesion del Corpus Christi, pero no se turbó la tranquilidad.

El rey, el mariscal Saldanha y los dignatarios de la corte asistieron á la procesion.

El infante D. Augusto ha sido ascendido á general de brigada.

El «Diario oficial» publica varios importantes decretos.

Por ellos se conceden á todos los ciudadanos los derechos de peticion, de reunion en toda plenitud, de asociacion y libertad de enseñanza.

Se suprimen las cesantias y jubilaciones.

Queda abolida la pena de muerte en todos los dominios de Portugal, y en Ultramar de la misma manera que lo estaba en los de Europa.

Paris, 17. En el Cuerpo legislativo, contestando el general Leboeuf á una pregunta del Sr. Keratry, ha declarado que no tenían fundamento alguno los rumores alarmantes relativos al envio de una expedicion francesa á Marruecos.

Afirmó que todas las tribus rebeldes de la Argelia han sido atacadas y vencidas, ofreciendo someterse.

El marqués de Pire ha anunciado una interpelacion sobre la restitucion de sus bienes á la familia de Orleans y el levantamiento del destierro á las dos ramas borbónicas en vista de que el plebiscito consolida la dinastia imperial.

Washington, 17. La cámara de los representantes ha aprobado una orden del dia autorizando al presidente de los Estados Unidos á hacer reclamaciones sobre la manera como se conduce la guerra en la isla de Cuba. Se autoriza tambien al presidente para que si lo juzga oportuno solicite la cooperacion de los demás gobiernos, para obtener de las dos partes el respeto de los usos de la guerra en los tiempos modernos.

Paris, 17. A última hora se han cotizado: El 3 por 100 interior español á 27 1/4. El 3 por 100 exterior id á 32. El 3 por 100 francés á 73-15. El 4 1/2 por 100 id. á 103-75.

Londres, 17. Consolidados ingleses de 32 5/8 á 3/4.

Francfort, 17. El 3 por 100 español exterior, 1869 á 30 3/4.

El establecimiento balneario de Sobron, cuyo anuncio de sus prodigiosas aguas se inserta en el sitio correspondiente, está sumamente concurrido. En la actualidad se encuentran en él personas muy notables, entre las que figura el general Sr. Moriones, comandante general de Pamplona, y hay bastante pedido de habitaciones para fines del presente mes.

El barítono Maximino Fernandez sigue llamando la atencion del público que asiste al teatro Rossini. Cada obra que ejecuta es una ovacion. En *Un pleito* hizo un D. Severo de primer orden, cantando el polo como no lo hemos oido nunca, y repitiéndolo dos veces á petición del público, que le llamó á escena entre bravos y aplausos. En *De tal palo tal astilla*, caracterizó al marqués con tal verdad, que á menudo fué interrumpido por el público, que le llamó á escena con sus compañeros. Por último, en *Marina*, cuatro veces representada, hace un Roque admirable, luciendo su estensa voz en términos que el público le hizo repetir dos veces el brindis, seis las copias de la ventana y otra el tango final, llamándole, por último, á escena tres veces seguidas. El Sr. Fernandez es sin duda uno de los primeros barítonos de España.

Se han dado las órdenes para que esté dispuesto á marchar á la Granja el batallón de cazadores de Béjar; pero sin que se haya señalado día para su salida.

Hoy se ha principiado á derribar la pared del ministerio de la Guerra que da á la calle de Alcalá, la cual será sustituida por una elegante verja.

Mañana á las seis de la mañana revisará en gran parada á las tropas de la guarnicion el capitán general de este distrito, en el salon del Prado.

Segun noticias recibidas hoy, no ocurriría novedad alguna en Melilla, y las relaciones con el campo fronterizo eran satisfactorias.

Hoy ha llegado á Madrid el señor brigadier Izquierdo, gobernador militar que era de Toledo, y esta tarde se ha presentado al señor ministro de la Guerra.

Dice un periódico de Paris: «Los pantanos de Pierrepont, cuyo fondo se compone de sustancias combustibles, están ardiendo, sin que haya sido posible hasta ahora conocer la causa de este fenómeno geológico.»

El señor ministro de Ultramar ha recibido comunicaciones oficiales de Cuba en que se le asegura que su proyecto para declarar el vientre libre ha sido muy bien acogido.

El diputado republicano Sr. Castillo sale hoy para Sevilla. El Sr. Rio salió ya anteayer, y mañana saldrá el Sr. Cabello.

Ayer se ha remitido á las provincias y estranjera la última remesa de títulos procedentes del cange ó renovación.

Los médicos del cuerpo de Beneficencia municipal de Madrid asistieron ayer á domicilio á 1272 enfermos, y en las casas de socorro fueron auxiliados 45 accidentes.

La funcion que se iba á celebrar mañana 19 en el teatro del Circo, á beneficio de una actriz, se verificará el jueves 23 del corriente.

El Sr. Silvela (D. Francisco) ha presentado esta tarde una enmienda al proyecto de ley de tribunales, proponiendo que en tanto no se discute en la próxima reunion de las Cortes la citada ley continúen en el mismo estado que hoy los relatores y escribanos de cámara.

El señor ministro de la Gobernacion ha participado á las Cortes que ha suspendido el acuerdo del ayuntamiento de Gijón, por el que se establecian arbitrios sobre artículos de consumo y mercancías de tránsito.

Los diputados Sres. Merelles y Carballo han presentado tambien esposicio-

nes pidiendo que se elija rey de España al duque de Montpensier, firmadas por vecinos de los pueblos de Jaen, Iberos, Canena, Mondejar, Huevar, Beoriz, Gergal, Membrilla, Málaga, Langreo y Lera.

La fórmula conciliatoria respecto á la cuestion de incompatibilidades, ó sea el art. 12 de la ley electoral, fórmula que hace mucho tiempo anunciamos, y consiste en dejar la determinacion de los casos de incompatibilidad para una ley especial, será presentada por el Sr. Morales Diaz por medio de una enmienda al dictamen de la comision. Es probable que esta fórmula sea admitida, pero solo como una transaccion á que no sabe nosi podrá llegarse en los pocos dias que han de durar las sesiones.

Los diputados carlistas han recibido noticias de haber ido proclamado diputado por Vich el Sr. Llauder, correligionario suyo por diez mil y pico de votos, contra siete mil y pico que ha obtenido el candidato progresista Sr. Bosch.

A las diez y media de la mañana de hoy se cayó desde la ventana del piso segundo de la casa núm. 4 de la plaza del Biombo, una criada que estaba limpiando unos papeles, causándose varias fracturas graves, por lo que fue trasladada al hospital de la Caridad en bastante mal estado.

La *Guía oficial* de los ferro-carriles de España, Francia y Portugal y de todos los servicios marítimos, contiene en su número correspondiente al mes actual, el nuevo servicio de los ferro-carriles españoles, y tambien el de las líneas del Mediodía de Francia y de la de Madrid á Paris. Esta *Guía*, aprobada por todas las compañías de ferro-carriles, es indispensable á los viajeros y compite ventajosamente con las mejores que se publican en el estranjero.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del día 18 de junio.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Abierta la sesion á las dos y media se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor ministro de la GOBERNACION leyó un proyecto de ley para el restablecimiento del cable eléctrico entre España y las islas Baleares.

El Sr. VINADER preguntó si el ministro de la Gobernacion sabia que el gobernador de Avila habia prohibido al cabildo que pidiera limosna para celebrar la festividad del Corpus y se habia incautado de las limosnas hechas devolviéndolas á los que las habian entregado.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que no sabia mas que lo dicho por los periódicos, y que reuniría los datos necesarios.

El Sr. FIGUERAS se quejó de que se hubiese votado ayer definitivamente el Código penal, sin que esta votacion estuviera á la órden del día.

El Sr. PRESIDENTE dijo que la mesa, una vez despachados los proyectos por la comision de correccion de estilo, podian ponerse á votacion definitiva por la mesa, como se habia hecho ayer.

El Sr. GRANDE presentó una esposicion para que se elija rey al duque de la Victoria.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Vicente) pidió que las esposiciones de Madrid y otros pueblos de la provincia en favor del señor duque de Montpensier se pasieran sobre la mesa.

El señor PRESIDENTE dijo que estaban en secretaria á disposicion de todos los señores diputados.

Los Sres. Cisneros y Merelles presentaron esposiciones á favor de la candidatura del duque de Montpensier.

El Sr. CABELLO presentó una esposicion de varios diputados provinciales de Sevilla protestando contra la esposicion de dicha corporacion en favor de la candidatura del duque de Montpensier.

Tambien preguntó al ministro de la Gobernacion si sabia que habian sido apedreados dos espendedores de biblias protestantes.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que el Sr. Cabello no tenia idea de las ocupaciones del ministro de la Gobernacion cuando le hacia tales preguntas.

El Sr. Madoz y otro señor diputado presentaron esposiciones en favor del duque de la Victoria.

El Sr. ROMERO GIRON pidió al ministro de Hacienda un expediente de presas del señor conde de Irujo.

El señor ministro de HACIENDA dijo que lo traería.

El Sr. RUBIO preguntó al ministro de la Gobernacion si sabia que la esposicion de la diputacion provincial de Sevilla en favor del duque de Montpensier, se habia hecho furtivamente y sin conocimiento del presidente de dicha diputacion.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que ord no al gobernador de Sevilla que se atuviera á la ley.

El Sr. ORIA preguntó por el estado del pediente del puerto de Santander.

El ministro de FOMENTO dijo que lo despacharia lo antes posible.

A consecuencia del agrio incidental ocurrido ayer en la sesion de Cortes, el Sr. Romero Robledo comisionó á los señores Cánovas del Castillo y Alvareda, para que pidieran esplicaciones de las palabras pronunciadas por el Sr. Padiel, que creyó ofensivas. Este comisionó á los Sres. Rodriguez (D. Gabriel) y

servicios se retribuyen en diamantes.. cuando se puede.

Después dirigiéndose á todos á fin de resumir el debate, exclamó: —El señor cura tiene razon: por bien de las mujeres, y por bien de todos, deben rechazarse esos derechos con que se trata hoy de estraviar á la mujer en la revolucion social; la obediencia de la mujer debe afianzar la paz de las familias.

El coronel, trasportado con aquellas palabras, pretendió apropiarse el mérito de la obediencia, tratándola como virtud militar, y entonces se produjo una acalorada disusion, hasta que las reclamaciones del párroco hicieron callar á los alborotadores.

—Eso,—dijo el cura,—es tomar el rábano por las hojas. El soldado obedece á la fuerza materias; pero, ¿quién predica la humildad moral? ¿quién inspira la sumision, y amenaza con los sufrimientos eternos á los soberbios? ¡Honrad al sacerdote, señor coronel, antes que al militar!

Frainex pagó con una dulce sonrisa estas palabras, sonrisa que colmó de cándido orgullo al sacerdote. El coronel, poco acostumbrado á discurrir, se calló ante la sabiduría de aquel hombre, del que acababa de burlarse, y que maneja las cuestiones de principios con tanta facilidad como sus vasos de vino.

Ante aquella elocuencia no faltó quien le preguntara: si tenia verdaderamente fe en lo que sostenia, y el párroco, derramando ya un vaso de vino sobre el mantel, murmuró:

—¿Que si tengo fé! ¡que si tengo fé!

Y terminó ofreciendo toda su sangre en testimonio de su sinceridad.

—¿No admirais esa heroicidad?—dijo Leguilly á su vecino el orleanista.—Ahi se ofrece la fé pura, completa, encarnada en un cuerpo vigoroso, en un pais cuyos generaciones desde hace muchos siglos están sometidas á una atmósfera religiosa. La fé, caballero, puede constituir una afeccion hereditaria semejante á la enfermedad de cualquier órgano que se trasmite en la generacion.

Frainex entre tanto admirado de aquel exceso de fé y de ingenuidad, miraba al párroco Baltasar y se decía:

—¿Qué auxiliar tan poderoso si se maneja bien!

otros convidados un tanto vacilantes.

Pasaron al salon. Julieta acababa de entrar en él lastimada por aquella alegría tumultuosa, en un sitio que aun conservaba la santidad del féretro, y por algunas de las teorías que habian llegado á su oído. Frainex advirtió la severidad de su expresion; los convidados la advirtieron tambien, y viendo en ella la consecuencia natural de su larga visita al cementerio, no quisieron hablarle de tan triste asunto.

El día avanzaba: el dueño de la casa apresuró la partida de los convidados. Mr. Sandrié cerraba sus maletas, el coronel volvió á Tierrablanca en compañía de Leguilly, y el párroco á Redon con los cazadores.

Julieta tuvo apenas tiempo de responder á las atenciones de cada uno, y cambió durante el café algunas frases afectuosas con Leguilly.

La presencia de aquella naturaleza tímida pareció desenojarla un poco. Mr. Sandrié se presentó en breve con su traje de viaje, y esta fué para todos la señal de la partida; todos se despidieron; fué preciso acomodarse en el carruaje de Leguilly al coronel que habia casi perdido el uso de sus piernas, la cual arrancó á Elisa estas ingeniosas palabras:

—Habeis derrotado al ejército francés, señor cura; preparaos uno y otro para otra campaña.

XII.

En el dintel de la puerta, Frainex miraba enganchar los caballos al carruaje. En aquel momento el cartero se presentó y entregó á Julieta, que estaba al lado de su marido, un pliego grande y cerrado. Esta rompió el sello, y se encontró con dos cartas: una abierta, la otra cerrada y con este sobre

A Mad. Frainex. Reservada.

La primera que leyó desde luego decía: «Señora como ejecutor testamentaria de Mr. Marchal, os dirijo el adjunto paquete. Mi tardanza en el cumplimiento de este deber se explica por la necesidad de un viaje que he tenido que emprender el día mismo de nuestro encuentro en Tulois. He necesitado alejar algun tiempo á Andrés de la casa y del país donde ha muerto su padre.

«Soy, señora, vuestro respetuoso servidor,

CLAUDIO HORTAN.»

Frainex habia leído por encima del hombro de su mujer.

Esta turbada, tremula, dió un paseo hacia el vestibulo.

—Perdonad,—dijo su marido deteniéndola,—deseo que me entreguéis esa carta.

—Está dirigida á mí, y con reserva, ya lo veis.

—Sin duda; por eso mismo la solicito.

—Os la daré, os lo ofrezco.

—Sin duda contiene ultrajes, cuyo disgusto quiero evitaros.

—Si así es,—murmuró Julieta,—confiad en mi desden para ultrajes semejantes.

—No os neguéis á mi deseo,—insistió el marido.

Julieta no respondió, y por un movimiento rápido, imprevisto, Frainex la arrancó la carta de las manos.

Los caballos se impacientaban. Frainex se reunió á Mr. Sandrié, cuyas piernas, como las del coronel, se negaban casi á sostenerle; le puso en el carruaje y subió tras él para dejarle en la primera estacion del camino de hierro, y después volvería al castillo; era el camino mas corto para dirigirse á Puy donde le aguardaban.

Tomando las riendas sentóse junto á su suegro, y le dijo al oído:

—Tengo que hablaros.

Julieta iba á poner tambien el pié en el estribo para acompañar á su padre.

—Quédate, hija mia,—dijo este inclinandose para abrazarla:—tenemos que hablar de negocios tu marido y yo.

—Volveré pronto,—añadió friamente el marido tocando á los caballos.

Julieta retrocedió tan ofendida como si hubiera recibido ella el latigazo. Camilo la miró con ironía, ganar rápidamente su estacion.

Julieta estaba reanimada; repuesta de un instante de debilidad, y entregada al resentimiento de los multiplicados golpes que la asesiaban.

Aquella carta arrancada indignamente de sus manos, aquellos dos hombres que con pretexto de sus negocios se alejaban de ella, con el mismo desden que de una criada, aquella habilidad y política de su marido ponderadas del coronel, no iban á ser un arma contra el deber, contra el honor, contra el porvenir de un huérfano y contra su propia dignidad?

Por vez primera, toda la fiera de su corazon se despertó para medir al hombre á quien ella misma habia el vado.

El sentimiento en las naturalezas impresionables tiene abatimientos profundos y sacudidas violentas. Largo rato pasó en contemplar todas sus heridas, inmóvil, con la mirada fija.

De repente la puerta se abrió y Frainex se presentó á ella.

Julieta se levantó enérgica y se adelantó impetuosamente hacia él.

—¡Me habeis degradado!—dijo.—¡Vuestro desprecio me humilla y vuestros mandatos me han hecho criminal! Por vos he dejado á un niño huérfano y he privado del pan á muchas familias. ¿Qué corazon abrigais detrás de esa máscara de dulzura? ¿Qué soy yo aquí? ¿Un instrumento ciego de vuestra ambicion, ó vuestra esposa?

Julieta temblaba de indignacion y lanzaba miradas de ira sobre Frainex, cuya palidez revelaba solo su alteracion. Sostuvo la mirada iracunda de Julieta y después mudo y frio salió de la estancia.

En verdad que á un arrebató tan inesperado, no hubiera sabido qué responder, y toda su fuerza se empleó en conservar su exterior impassible. En la escalera, sus piernas vacilaban.

Y no es que él no esperase una esplicacion respecto á la carta que llevaba consigo para leer y explicar alguno de sus párrafos. Acababa de tomar tambien sus precauciones con Mr. Sandrié, al que habia hablado de Marchal, de Andrés, de los caprichos de Julieta, y con tan buena fortuna, que su suegro, sorprendido y furioso por las impertinencias de su hija, quiso regresar al castillo para hacerla entender sus deberes.

—¡Es esplicarse tarde; demasiado tarde!—dijo.—¡Yo que esta mañana la colmaba de elogios por su conducta! La reconozco; es la niña indómita que se permitia razonar con su padre; vivió en guardia, yerno mio. Una mujer no es mas que aquello á que nosotros la acostumbramos desde los primeros días; yo nunca permití que Ernestina me mirase frente á frente.

Al pié de la escalera, una llama de cólera animó los ojos de Frainex; subió dos escalones... él acostumbraba á dominarse á sí mismo; se contuvo, y salió del castillo.

Le aguardaban en Puy para dar la última mano á su eleccion, que debia tener lugar al día siguiente. Partió, y pa-

aidorioty, y de las esplicaciones de los misionados ha resuado un arreglo mistoso, que se ha hecho constar en esta muy honrosa para los intereses, dándose por terminado este desagradable asunto.

El Sr. PASTOR Y LANDERO preguntó al señor ministro de la Gobernación si sabía que la diputación provincial de Sevilla había acordado en sesión legal presentar á las Cortés la esposición en favor del duque de Montpensier, y por tanto que era completamente legal y oportuna, como decía el Sr. Rubio.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN dijo que él sabía que se había celebrado una sesión por la diputación provincial de Sevilla sin las formalidades legales, y que había mandado al gobernador que formase expediente, en vista de lo cual resolvería.

El Sr. SUAREZ INCLAN presentó varias esposiciones con miles de firmas para que las Cortés elijan rey al duque de Montpensier, y pidió á los Sres. Madoz y Rodríguez (D. Vicente) que confrontasen las firmas.

El Sr. VILLALOBOS preguntó al señor ministro de Fomento acerca de las obras que se estaban haciendo en la Alhambra.

El señor ministro de FOMENTO dijo que se estaba haciendo un murallon para impedir que se arruinase una parte del edificio por reblandecimiento del terreno.

El Sr. TORRES MENA preguntó si la estadística haba pasado ya al ministerio de Fomento.

El señor ministro de FOMENTO le contestó.

El Sr. DIAZ QUINTERO pidió al señor ministro de Hacienda que se hicieran con puntualidad los pagos en Riontino.

El señor ministro de HACIENDA le contestó, prometiéndole que pronto estarían los pagos al corriente en aquella localidad.

El Sr. GARCIA LOPEZ pidió á la mesa que se imprimiesen los nombres, apellidos y domicilios de los firmantes de las esposiciones presentadas en favor de la candidatura del señor duque de Montpensier, pues tenía entendido que algunas firmas eran falsas, habiéndole asegurado alguno de los que aparecían firmantes que no habían firmado.

El Sr. PRESIDENTE, dando al señor Garcia Lopez la responsabilidad de las calificaciones hechas, dijo que las esposiciones estaban á disposicion de todos los señores diputados y que no convenia pedir un crédito extraordinario para el gasto que deseaba el Sr. Garcia Lopez, imprecisar o puesto que todos los diputados tenían á su disposicion las referidas esposiciones.

El señor marqués de SARDOAL se quejó de que en la provincia de Toledo seguia existiendo el impuesto establecido para la guardia rural.

El señor ministro de HACIENDA le dijo que ignoraba el hecho y que lo corregiria tan pronto como quedara demostrado.

El Sr. ALVAREDA se quejó de la mucha moneda falsa que se fabrica en España y pidió que el gobierno tomara medidas para evitar este mal.

El señor ministro de HACIENDA espuso las medidas que habia tomado ya el gobierno y advirtió que en Francia é Inglaterra se hacia moneda falsa española, y que el gobierno habia hecho reclamaciones para que se cortase este abuso.

El Sr. FIGUERAS esplanó su interpelecion sobre haber sido depuestos algunos ayuntamientos en Cataluña consumando el proceder de la autoridad militar que esto hizo.

El señor ministro de la GUERRA dijo que cuando de los ayuntamientos partian las escitaciones para la rebelion, y los concejales atacaban al gobierno y á las leyes con las armas en la mano, las autoridades militares no tenían mas medio que disolver estas municipalidades.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN contestó que, en su concepto, en el estado de guerra, las autoridades militares tenían derecho para suspender á los ayuntamientos que faltan á las leyes.

Los señores Figueras y ministro de la Gobernación rificaron.

El Sr. ROBERTS consumió el segundo turno, preguntando al ministro de la Gobernación si estaba bien enterado de todas las circunstancias que concurrían en la destitucion de ayuntamientos, algunos de los cuales fueron destituidos sin motivo alguno.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN dijo que no podían limitarse las atribuciones de un capitán general cuando con las armas en la mano estaba peleando con los perturbadores de las leyes para restablecer el orden.

El Sr. OCHOA esplanó su interpelecion sobre la conducta de las autoridades de provincia con los carlistas, censurando el proceder de dichas autoridades, sobre todo en Valencia y Tortosa, donde se habian cometido atropellos contra los casinos carlistas.

Refirió detalladamente lo ocurrido en Valencia con el casino legitimo.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN contestó al Sr. Ochoa demostrando que al ocurrir un conflicto en una asociación como un casino carlista, era lo natural entregar el esclarecimiento de los hechos á los tribunales, cerrando entre tanto el centro asociado.

El Sr. MORENO BENITEZ habló para una alusion.

El Sr. CAPDEPONT defendió á las autoridades y al pueblo de Valencia de las injustas calificaciones que habia hecho el Sr. Ochoa.

El Sr. Ochoa, rectificó.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó á varias apreciaciones del señor Ochoa, defendiendo la conducta del gobierno y sus delegados respecto á los sucesos que han producido los carlistas.

Hablaron otros señores para alusiones, y se dió por terminado este incidente.

Anoche se presentó en el teatro de Verano la preciosa zarzuela en dos actos del maestro Arrieta, titulada *El mada y tropi*, los actores que en ella tomaron parte, ejecutaron muy bien sus respectivos papeles. El Sr. Fernandez, que hizo anoche su primera salida en esta temporada, fué recibido por el público con nutridos aplausos, que le demostraron las verdaderas simpatías de que goza. En el desempeño de su papel estuvo á la altura que ha sabido colocarse este aplaudido actor, que cuantas veces le ha desempeñado ha hecho las delicias del público.

El *Telégrafo autógrafo*, refiriéndose á informes autorizados, explica en los siguientes términos la no abdicacion de doña Isabel de B. rbon.

«No es posible que el acta de la abdicacion haya llegado á Madrid, porque no se ha hecho. Lo que hay es que la reina creia llegada la oportunidad para el bien del país y de su hijo, de hacer su abdicacion en favor de este; pero viendo que á este acto queria dársele una significacion ofensiva á la independencia de la reina y á su espanolismo, no ha tenido por conveniente llevarlo á efecto, y lo ha aplazado hasta que por nadie pueda interpretarse torcidamente.»

El Sr. Cisneros ha presentado esposiciones de los vecinos de Herencia, provincia de Ciudad-Real, solicitando de las Cortés que termine la interinidad.

El Sr. Grande ha presentado una esposicion de los vecinos de Cañivera pidiendo sea elegido rey el duque de la Victoria.

Ayer tarde á la una y media fué auxiliado en la casa de socorro del primer distrito un carretero que habia sido herido en la cabeza por una mula. Fue trasladado al hospita de la Caridad.

Se ha mandado expedir título en el vizcondado de Casa-Pineo á favor de doña Joaquina de Tineo y Martínez Montero de Espinosa.

El Sr. Morales Diaz ha presentado la siguiente proposicion de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno para que auxilie á la empresa concesionaria de la línea de Madrid á Malpartida de Plasencia, con un anticipo equivalente al importe de las obras de fabrica de su trazado, con arreglo á lo dispuesto en el número 1.º del artículo 8.º de la ley general de ferro-carriles de 3 de junio de 1855, por haber adquirido en su prolongacion hasta la frontera de Portugal el carácter de línea de servicio general de primer orden.

Art. 2.º Este anticipo se le entregará á la citada empresa en los mismos términos, plazos y condiciones para su reintegro establecidos en los artículos 4.º, 5.º y 8.º de la ley de ampliacion de nuestros ferro-carriles, y mediante certificaciones de los ingenieros del gobierno del importe de las obras de la citada clase construidas con arreglo á los presupuestos aprobados para las mismas.

Esta proposicion será apoyada por todos los que muestran interés en que se estrechen las relaciones amistosas y de comercio entre España y Portugal.

La comision de presupuestos se ha reunido esta tarde y aprobado un suplemento de crédito, por no ser bastante la consignacion del presupuesto general para llevar á cabo el restablecimiento del cable telegráfico de las Baleares, cuyo proyecto ha leído esta tarde á las Cortés el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Belmonte, contador general de Hacienda é interino de Puerto Rico, llegó ayer á Madrid, habiendo tomado ya posesion del cargo de contador de la sala de Indias en el tribunal de Cuentas, para cuyo destino se le nombró últimamente.

Ha sido nombrado el señor vizconde del Cerro vocal gran cruz de la asamblea de la orden de Isabel la Católica.

D. Domingo Gil, interventor y tenedor de libros en la ordenacion general de pagos del ministerio de Estado, ha sido ascendido á ordenador general, cuyo cargo resultaba vacante por fallecimiento del Sr. Garay.

En la escuela de Arquitectura, se ha prohibido que entren mas alumnos dentro del establecimiento, que aquellos que tengan que examinarse en el día, para evitar confusion en los claustros y galerias.

El diputado Sr. Villalobos, al decirle ayer el Sr. Alarcón que habia sido votado por los republicanos, contestó que no era exacto, pues le habian votado los republicanos y monárquicos.

El *Imparcial* dice hoy que en la esposicion de Barcelona á favor del duque de Montpensier, aparece el nombre de un señor que falleció en abril último.

De estos ejemplos podrá haber mas, pues hay esposiciones muchas firmadas desde octubre del año pasado.

A consecuencia de un oficio que el señor gobernador de Madrid dirigió hace pocos dias al presidente del club del Congreso para que esplicara ciertas palabras que profirió un día en el último noche de sesion, calificadas por algunos de irrespetuosas, si no subversivas, contra el actual orden de cosas, el presidente de este centro republicano ha dirigido una atenta contestacion al gobierno, declarando que no tiene conocimiento de las palabras por que se le pregunta y que al haber tenido noticia la mesa de ellas, hubiéra aplicado al socio el oportuno correctivo; porque este club acia á la legislacion vigente y se coloca dentro de la legalidad para no comprometer su buen nombre ni su existencia.

El lunes á primera hora hablará el Sr. Castelar contra el proyecto de abolicion de la esclavitud y en la misma sesion se votará enmienda de esta y toda la ley. La discusion promete ser muy animada, pues toman parte en ella los señores Topete, Alvareda y Rodriguez D. Gabriel.

El ministro de Gracia y Justicia continuaba hoy en cama algo agravado.

Esta noche sale para su pais el diputado por Huelva Sr. Toscano.

Ha sido arriado con una encomienda de Isabel la Católica el gobernador de Huelva Sr. Garrido por sus servicios en Canarias.

D. Salvador Helva, uno de los alcaldes de Cádiz, ha sido arreado con la cruz de comendador de Carlos III.

La temporada balnearia de Trillo se ha inaugurado en el año actual con extraordinaria concurrencia y animacion. Lo fresco de aquel clima, lo delicado del pintoresco valle de los baños, las mejoras de comodidad y de aparatos y medios de aplicacion del remedio mineral en los siete manantiales que de distintas propiedades posee aquel establecimiento, el esmero de cuidado de los dueños en complacer á la concurrencia y por fin la entera lida direccion del doctor Laboada, cuya competencia en la especialidad es de todos conocida, contribuyen poderosamente á tan felices resultados y á tal aumento de enfermos y bañistas, en la estacion balnearia mas antigua, acreditada y tradicional de la Peninsula.

Entre la concurrencia actual cuéntanse las familias del general Izquierdo y general Rivero, el duque mayor del duque de Montpensier y su servidumbre, las señoras de Gardax, el conde de Villanueva, los señores Malacios, Rodriguez, etc.

El señor ministro de Estado, al reanudar sus sesiones las Constituyentes, presentará, como se acostumbra en las demás parlamentos, un libro que contiene las negociaciones diplomáticas durante el año anterior y parte del presente.

Muy pronto se firmará por el ministro de Estado el convenio de estradiccion con Bélgica.

Esta noche sale para Alhama el diputado Sr. Damato.

El Sr. Blazc no asiste há dos dias al Congreso por hallarse enfermo de alguna gravedad.

Los diputados Sres. Cantalpietra, Nuñez de Arce, Franco del Corral, Fernandez de las Cuevas, Muñoz, M. de Santa Cruz de Aguirre, Santiago y Massa en representacion de sus compañeros de Leon, Valladolid, Palencia y Zamora, han conferenciado esta tarde con el señor Figueras, obteniendo de este que previos los convenientes informes de los gobernadores y jefes económicos respectivos, concederá moratorias para el pago de contribucion del año económico corriente á aquellos pueblos que en efecto comprueban la pérdida de sus cosechas, puesto que no todos se hallan en este caso.

Creó se que el Sr. Morat se encargará del ministerio de Gracia y Justicia durante la ausencia del Sr. Montero Rios.

El Sr. Figueras se propone en este verano dar grande impulso á los trabajos de descamamiento de propiedades que no pagan contribucion, con lo cual hará un gran beneficio al tesoro y á los propietarios de buena fé.

El Sr. Barca ha presentado una esposicion al R. giente y hablado al ministro de la Gobernación para que se dé libertad á los presos políticos encausados á consecuencia de los sucesos de Puerto Rico en abril. Tanto el R. giente como el señor Rivero se han mostrado bien dispuestos á acceder á esta pretension que creemos agradecerán los interesados.

Los diputados castellanos en su reunion de anoche acordaron acercarse hoy al señor ministro de Hacienda para rogarle que en atencion á la mala cosecha de algunos pueblos no apremie á estos en el cobro de la contribucion territorial de este año hasta que en la legislatura próxima se dicte alguna medida legislativa respecto de este particular.

No es cierto que se haya ofrecido el toison de Oro al Sr. Ollivier por el gobierno español como se ha dicho, y que por su base de consiguiente la noticia y conclusiones que de este hecho deduce un periódico moderado. Por otro lado,

como aun no se ha hecho la ratificacion del tratado pendiente sobre aplicacion de fallos judiciales, ni aun se ha pensado en el cambio de condecoraciones que en casos análogos se acostumbra.

Ayer equivocamos el apellido del señor Saavedra con el del otro señor diputado al dar cuenta de los que presentaron esposiciones á favor del duque de Montpensier. El Sr. Saavedra no asistió ayer á sesion y no pudo por lo tanto presentar ninguna. Quien presentó las de Valencia, Cullera y Gandia fué el Sr. Ruiz Capillon.

Hoy han presentado á las Cortés, los Sres. Saavedra Lucán, del casco de Oviedo y Moras; el Sr. Cisneros, de Torre nueva y Santa Cruz de Mudia; esposicion s pidiendo se nombre rey de España al duque de Montpensier.

La República Ibrica de hoy se ocupa de los presupuestos de Puerto Rico de 1870-71 presentados por el señor ministro de Ultramar á las Cortés Constituyentes; respecto de los cuales nuestro colega hace notables observaciones.

Esta tarde se ha reunido la comision que entiende en el proyecto de ley concediendo al ministro de Gracia y Justicia un crédito de 25000 duros para el restablecimiento de juzgados suprimidos. La comision ha formulado dictamen favorable al proyecto, pero sujetándolo á las siguientes bases: 1.º, que en las provincias donde se hayan suprimido dos ó mas, pueda restablecerse uno. 2.º, que cuando las diputaciones ó ayuntamientos se comprometan á costear el restablecimiento de otros, se acceda al restablecimiento, y 3.º, que no restablezcan en las capitales de provincias.

La Iberia se ocupa hoy en desvirtuar las palabras del *Imparcial* relativas á que se habian negado á tomar ahora carteros los Sres. Ruiz Zorrilla, Miras y Rodriguez, y hace las siguientes declaraciones:

«Primera. Que por parte de quien constitucional, parlamentaria y legalmente puede brindar con posiciones ministeriales, cuando hay fundado motivo para ello, no ha habido oferta, ni siquiera la menor indicacion que legitime ó haga necesarias indicaciones como las de el *Imparcial*.

Segunda. Que á la mayoría liberal de la Cámara no se le ha ocurrido ni podia ocurrírsele la peregrina idea de provocar una crisis intempestiva, ni menos hacer ofrecimientos que, además de no ser la llamada á realizar, revestirian el carácter de una imposicion inadmisible ó de una desconfianza injustificable hacia la persona á quien el jefe del Estado diera la mision de formar ó reformar el gabinete.

Tercera. Que si alguien ha manifestado deseos de reemplazar á determinados ministros, ó formulado exigencias cercas de este ó del otro hombre político, los deseos y las exigencias han debido residir exclusivamente en un círculo tan digno, tan importante y tan dotado de patriotismo como aquel en que recibe sus inspiraciones el *Imparcial*, pero no tan dilatado y con tan profundas raíces en la opinion, que posea el valor indispensable para imponer soluciones y dirigir por sí solo la politica del país.

Cuarta. Que los señores Martos y Rodriguez, en quienes todos, y nosotros mas que nadie, nos complacemos en reconocer dotes, elevacion, merecimientos y liberalismo de sobra para ocupar con aplauso y beneficio del país las mas elevadas posiciones, no resultan favorecidos con la exhibicion continua del *Imparcial*. Por lo mismo precisamente que tienen talla; por lo mismo que son ya en la actualidad, y están llamados á serlo mucho mas en el porvenir, grandes figuras políticas y honrosas esperanzas para la libertad y para la patria; por lo mismo que la opinion ha de exigir mas tarde ó mas temprano su ilustrado concurso en las esferas gubernamentales, no es bueno que se gasten nombres que debemos conservar intactos hasta ese día, distinguiéndolos así de los elementos de un orden secundario que faltos de idoneidad para ciertas funciones, necesitan de los reclamos y de la amistad para conquistar puestos que no alcanzarían jamás por sus propias fuerzas.

Afortunadamente los méritos y la abnegacion de los Sres. Martos y Rodriguez son demasiado conocidos, para que haya quien les infiera la ofensa de confundirlos con los que carecen de sus estimables prendas; pero á eso les espone, no la intemperancia, no un móvil mezquino, no la impaciencia, que ninguna de esas condiciones ha ostentado nunca el *Imparcial*, pero sí un exceso de cariño ó un cariño equivocado hacia los distinguidos y por nosotros apreciabilísimos hombres públicos á quienes venimos aludiendo.»

Hoy se ha dicho que habia sido relevado el intendente de Cuba Sr. Santos. He no procurado averiguar la exactitud de esta noticia, y podemos desmentirla.

El ministro de la Gobernación ha leído en las Cortés el siguiente proyecto de ley:

Artículo único: Se concede al ministro de la Gobernación del reino la ampliacion del crédito de 255000 pesetas consignado en el capítulo 19, artículo único del presupuesto ordinario de gastos para el año económico de 1870-71, hasta el de 290000 pesetas, que se consideren necesarias para el establecimiento de nuevos cables submarinos entre un puerto de la peninsula y la isla

de Ibiza, y entre las de Mallorca y Menorca.

Madrid 17 de junio de 1870.—El ministro de la Gobernación, Nicolás María Rivero.

A los injustos é invidiosos orgaos que ciertos periodistas dirigen á los montpensieristas, tratando de presentarlos como enemigos de la cuestion ibérica, contestamos las *Noticias* lo siguiente:

«Nosotros sabemos lo que pasa en Portugal, y no es el estado uno de los actos mayores de patriotismo ni guardando una prudente reserva sobre ciertos hechos. No pensamos hoy separarnos de esa reserva patriótica; pero sí aseos si no es para concluir con la paciencia más probada, el hecho de que se acuse á los montpensieristas de lo que es efecto puramente de las torpezas, de la vanidad, de la ridiculidad de los neo-iberistas, que se figuran poder hacer en dos meses, por los medios más contraproducentes, lo que es obra de años y de medios totalmente opuestos á los que se emplean.»

Segun la *Iberia* los carlistas se armarán y se preparan para una nueva intencion. Sus resultados serán tan lamentables, cuando menos, como los que tuvo la anterior.

Hoy, segun estaba anunciado, se ha verificado en la diputacion provincial la reunion de aficionados á las corridas de toros toreros y ganaderos, con objeto de fijar las dimensiones y demás requisitos que deba reunir la puya para la lidia. El acto empezó á las doce bajo la presidencia del señor gobernador y asistieron gran número de personas, inteligentes todas en toros.

Puesto á discusion el asunto, usaron de la palabra los señores duque de Valeraga, Cortejarena, Carmona, Mondejar, Lopez Navarro, Marraco, Francisco Arjona Rey (el español), y el picador Trigo, este último para defender á los picadores de ciertas apreciaciones hechas por alguno de los asistentes.

Sobre la mesa de la presidencia estaban de muestra las puyas que se usan en la actualidad en Andalucía, Zaragoza y Madrid y segun lo que de la discusion hemos podido apreciar, la mayoría de la concurrencia estaba porque se adoptara la puya antigua de Madrid, almonada, afilada y sin vaciar.

Terminada la discusion, que duró hasta las dos de la tarde, se acordó que la comision provincial encargada de las corridas de toros, asociada al jurado nombrado por el señor gobernador para ilustrar á la presidencia en las funciones de tauromaquia, en vista de las opiniones emitidas por la concurrencia, redacte un reglamento que sirva para dichas funciones, fijándose especialmente en la suerte de pica y en las condiciones de las puyas que deban usarse.

El Sr. Cortejarena presentó á la mesa y el señor gobernador le dió las gracias un reglamento para las funciones de toros para que se tenga presente al redactarse el definitivo. El Sr. Carmona (D. José) uno de los aficionados los mas inteligentes, presentó un libro que trata solo de las condiciones de las puyas y picas, escrito, hace mucho tiempo, pero de gran mérito, segun los asistentes á esta reunion.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 18.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 17, DEL 18, ALTA, BAJA. Rows include 3 consolidado, Id. pequeños, Id. fin corriente, Id. exterior, 3 proced. diferido, Id. fin de mes, Deuda material, Id. personal, Bil. hipotecarios, Id. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO-CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 2000, Id. nuevas, CARRETERAS, Abril de 1850, Agosto de 1852, Julio de 1856, CAMBIOS, Londres á 90 d. f., París á 8 d. v.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO DELA ZARZUELA.—A las 9.—El do abon.—T. 3.—Los diamantes de la corona. TEATRO DE VERANO.—A las 9.—Tomásillo el Sabeyano.—La mascrada parisienne.—Ulamá y tropa. CAMPOS ELISEOS.—A las 5.—Música en los jardines.—A las 5, Florida.—A las 8 1/2, Concierto por la banda de Ingenieros.—A las 10, La fuente maravillosa.—A las 12, fueg artificiales. Teatro Rossini.—A las 8.—Un caballero pantealar, canto bufo.—A las 10 1/2.—Do tal past tal artista.—Gran cuadrille por cuatro parejas. CIRCO Y TEATRO DE PRICE.—A las 5 y á las nueve de la noche.—Ejercicios acrobáticos y gimnásticos.—A volo.—Los bandoleros de la Calabria. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Gran baile de beneficencia. PLAZA DE TOROS.—A las 5.—A beneficio del hospital General.—Señores de la ganaderia del difunto D. Justo Hernandez, hoy de su hermano D. Antonio. JARDINES DE AFOLO.—Gran baile desde las seis de la tarde á las once de la noche. LA ALHAMBRA (Libertad 15)—Grandes bailes de 4 á 8 y de 9 á 2 de la madrugada. LA CAMELIA, (Río, 24)—Grandes bailes de 4 á 9 y de 10 á 2 de la madrugada. CIRCO DE GALLOS.—A las 18.—Grandes bailes.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 19.—San Gerardo y San Protasio mártires y Santa Julia de Falomieri.
CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde continúa la novena del Santísimo Sacramento.

LA PENINSULAR.

Debiendo proceder esta compañía a la enajenación de las fincas de su propiedad con arreglo a las bases acordadas en la junta general de 2 del corriente, se avisa a los imponentes y obligados a las mismas que deseen interesarse en alguna subasta, se sirvan presentar sus proposiciones por escrito a la dirección, debiendo advertirles que se admitirá en pago toda clase de papel de la sociedad al contado ó en plazos que previamente se convengan.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOSMAS AGRAGANTES Y MODERNOS DE PARIS.

Hay alfombrines ingleses, etc. Capellanes n.ºs. 14 y 16.
PLAZA DE ORIENTE 7, PRINCIPAL, izquierda, se alquila un cuarto amueblado.

UNA SEÑORA INGLESA Y CATOLICA, residente hace tres años en España, desea una colocación para la enseñanza de niñas en inglés, francés y música.

HOTEL

de los Italianos, calle del Príncipe 33, hospedaje de 20 a 30 rs. diarios, cuarto solo de 4 a 12 rs. Se sirve por lista y comida de precio.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Debiendo esta compañía proceder a un scopio de 60000 kilogramos de aceite de olivas, se avisa al público para que los que quieran presentar proposición puedan remitirla en pliego cerrado antes del 15 de julio próximo a la dirección de mi cargo, sito en el edificio nuevo de la estación de Atocha.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para el día 19.
Perdida: Los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día: Señor comandante de Rms Don Laureano Rodríguez.

MILICIA CIUDADANA.

Servicio para el día 19 del actual.—Primer batallón del distrito de Palacio.—Jefe de día: D. Miguel Mather.—El capitán de S. M. D. Miguel Moraita.—El secretario: P. A.—J. Valdés.

ANUNCIOS.

POLVOS ANTI-INTERMITENTES DE LA HORTELANA

Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, CURA FRONTO Y RADICALMENTE LAS TERCIANAS.

BUENA OCASION.

SE VENDE UNA ELEGANTE CARRETERA.
En la calle de Gitanos, primo y cochero de la izquierda por la calle de Cedaceros, darán razón.

LA PENINSULAR.

Para facilitar la compra y venta de obligaciones y pólizas de la compañía con la mayor ventaja posible para los asociados, la dirección ha establecido en sus oficinas un negociado especial encargado de realizar ambas operaciones con las formalidades necesarias, sin exigir a los comitentes por dicha comisión beneficio alguno para la sociedad.—Madrid 18 de junio de 1870.—El director general, Leandro Rubio.

FONDA DE DOÑA SEBASTIANA DE JUSTA, próxima al establecimiento de los baños de Algola.

Los innumerables parroquianos que anualmente concurren de todas las provincias de España, son la mejor garantía del esmero y delicadeza con que se trata en ella. Se desayuna con chocolate; al mediodía se comen dos saps, tres cocidos, tres principios y tres postres; se refresca a la tarde con dúlos ó chocolate, y la cena, que es variada, corresponde exactamente a la comida del mediodía. Los aposentos son ventilados y muy sanos, y nada falta para la completa comodidad. Mesa primera, 20 rs.; Idem segunda, precio convencional.

LA PENINSULAR.

Esta sociedad alquilará por un módico precio los espaciosos y elegantes salones de la casa Carrera de San Gerónimo, n.º 58; muy a propósito para la celebración de juntas y para depósito ó exposición de efectos de comercio. El arriendo se hará por días ó por el tiempo que conviniere al solicitante. Madrid 18 de junio de 1870.—El director general, Leandro Rubio.

ANTEOJOS DE CRISTAL DE ROCA

de 50 rs. para, garantidos. Calle Espoz y Mina, 32, Madrid, y calle de Zaragoza, 35, Valencia.

EN DOS SEGUNDOS, RETRATOS DE NIÑOS de todos edades, solos ó con otra persona. Seis, 24 rs. Máquinas especiales, nueva fotografía, Montaña, 12.

ESCRIBANIA.

Se halla una de venta, con sus títulos, corrientes y requisitos indispensables para optar con preferencia a otra cualquiera que se halla vacante. Darán más pormenores é informarán hasta las once por las mañanas y de tres á cinco por las tardes, en casa del Sr. D. Manuel Ordoñez, procurador de los tribunales de esta corte, plaza del Angel, n.º 4, entresuelo derecha.

SALES Y ALGAS MARINAS PARA BAÑOS de mar artificiales.

En la farmacia de Just, Peligros, n.º 4, á 4 rs. paquete. Jurables propios de la estación, á 4 rs. frasco.

LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

pone en conocimiento del público, que ha establecido de común acuerdo con las compañías de Córdoba a Sevilla y de Sevilla á Cádiz, y la empresa de vapores Jhon Hall Junior y compañía un servicio directo y semanal, para el transporte de mercancías á pequeña velocidad, desde Londres á Madrid y vice-versa, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Clase especial, Rvn. 720 por 1000 kilos. 1.ª clase, 520. 2.ª id., 350. 3.ª id., 270.

Table with 2 columns: Clase especial Rvn. 840 por 1000 kilos. 1.ª clase, 600. 2.ª id., 420. 3.ª id., 290.

Las condiciones de aplicación de esta tarifa están de manifiesto en el despacho central, calle de Alcalá, n.º 2, y en el servicio del tráfico, estación de Atocha.

SOMBREROS DE PAJA DE ITALIA. DE ANGEL CENESE.

Plaza del Puente de Alcolea, 5, esquina al Postigo de S. Martín.
Grande y variado surtido de sombreros para señora, caballero y niños. Precios arreglados. Se lavan y ponen de moda los usados.

EL MEDICO-CIRUJANO D. JOAQUIN DALMAU, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, venéreo, gota, reuma, etc.

DILIGENCIAS Á TRILLO. De Cesáreo Martín.—Alcalá, n.º 28.

SALES MARINAS PARA TOMAR BAÑOS DE MAR A DOMICILIO.

En la farmacia de Moreno Miguel, Arená, 2, Madrid, hay dispuestos paquetes á 4, 6 y 8 rs. uno. Desde el año 1852 los facultativos de más nota prescriben los de esta oficina, por sus buenos resultados. La casa se encarga del envío por ferro-carril. Rebaja de 25 por 100 en los pedidos que pasen de 200 rs.

DUEÑAS. (MEDICO CIRUJANO.) DENTISTA.

Especialista para las enfermedades, operaciones de la boca y construcción de piezas artificiales. Hace extracciones por medio del nuevo anestésico, Protóxido de Azo, aboliendo el dolor en ellas. Polvos y elixir para la dentadura. Vive, calle de Carreras, 7, principal, Madrid.

ROPAS HECHAS.

LAS MAS BARATAS DE TODO MADRID. CARRERA DE S. GERÓNIMO, NÚMS. 5, 7 Y 9.

El título de la casa indica la verdad en los precios de las prendas. Estas son de novedad y á precios desconocidos. Los detalles en los prospectos. Trajes completos de lana, de 90, 100, 110, 120 hasta 280 reales. Sacos de lana, á 90, 100, 120, 160 hasta 320. Chaquetas y levitas, paño superior, de 140, 160 hasta 360. Chaquet de lana, de 50, 60, 70, 80, 90 hasta 160. Cazadoras, de 50, 60, 70, 80, 90, hasta 120. Pantalones, de 30, 40, 50, 60 hasta 120. Chalecos, de 15, 20, 30 hasta 50. Hay un completo surtido de géneros nacionales y extranjeros para la medida.

QUINTA DE LA ESPERANZA.

BARRIO DE RIVERO, MADRID. Sucursal, plaza de Topete (antes de Santa Ana.)

El dueño de este establecimiento anuncia al público la exposición de plantas que tiene expuestas para la venta, tanto de estufa caliente, invernáculo y aire libre, en macetas ordinarias y de lujo. EUCALIPTUS GLOBULOSOS: Las plantas de este precioso árbol, criadas en macetas, son de seguro arraigo y fácil transporte.

SEMILLAS. TIERRAS.

De flores, hortalizas, árboles y arbustos, raigras inglés, alfalfas, tréboles, espárceta y otras para pastos y formar prados artificiales. De brazo, compuestas y mantillo, levantamiento de planos, construcción de jardines, cuidado de los mismos y plantaciones. El establecimiento sirve los pedidos á domicilio dentro del radio de este corte, y á las estaciones de los ferro carriles; los facturas y no recarga nada por estos servicios.

SALES MARINAS DEL CANTÁBRICO O BAÑOS NATURALES DE MAR A DOMICILIO.

obtenidas por evaporación espontánea de las aguas de alta mar, en San Vicente de la Barquera (Santander) por el farmacéutico Yato Monzon. Se garantiza su legitimidad y se consigue el verdadero baño marino. Solo se expenden á 10 rs. paquete de á kilo (un baño) en casa del autor y en el único depósito, Madrid, farmacia de Fernández Izquierdo, calle de la Ruda 14. No equivocarse con las artificiales.

LOS BAÑOS DE AGUAS-MINERALES-SALINAS-NATURALES de la calle del Medio-día grande n.º 11, tan conocidos del público por las excelentes virtudes de sus aguas, están corrientes.

FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA Á ESPIEL Y BELMEZ

Esta sociedad celebra junta general de accionistas el domingo 17 de julio próximo y hora de las dos de su tarde en las oficinas de la sociedad, calle de Atocha n.º 92; conforme al artículo 32 de los estatutos de la misma. Los señores accionistas que deseen asistir á la junta, se servirán depositar sus títulos en la secretaria de la sociedad antes del 2 de julio próximo. Madrid 15 de junio de 1870.—El director gerente, Juan Domingo Pinedo.

NO MAS TOS CONVULSIVA. POMADA ANTIFERINA.

Desde 1863, en que reimpí espontáneamente como hoy, se sabe curarla sin más que el uso estérneo de aquella. El autor no lo ha publicado, pensando si alguna circunstancia nueva que nos rodea, podía invalidarla; pero el éxito es indudable, sea como quiera que se presente. Las garantías ofrecidas por aquel, han sido no tomar retribución, si no curaba, como las toses sean nerviosas, según la espresada.

ALMACEN DE TABACOS HABANOS.

400 ruedas de cigarrillos de una libra á 24 rs. una. Tabacos desde 40 rs. el ciento. CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 21.

AVISO IMPORTANTE.

Como protección contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Revalenta Arábica la casa Barry Du Barry y compañía, de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja. El público, insistiendo en la presencia de estas marcas, será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificación.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS.

DELICIOSA HARINA DE LA SALUD LA REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY, DE LONDRES.

que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarreas, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedías, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieles, calambres, espasmos é inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarros, tisis (concusión), herpes, erupciones, malancolias, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, hazienda de San Gu, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropeas, reumatismos, gripa, falta de frescura y energía á hipocóndria.

EXTRACTO DE 72000 CURACIONES: Certificado n.º 58614, de la señora marquesa de Bréhan.

Muy señor mío: Por resultados de un mal de hígado, había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insostenible que me hacía andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, heicho probar su harina de salud: La Revalenta Arábica, y bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda clase de labor, hacer y recibir visitas, y finalmente, he recobrado mi posición social.—De Vd. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

N.º 62476.—Sainte-Romaine des Isles.—[Loado por Dios] La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones.—J. Comparat, cura.

N.º 46210.—El señor doctor en medicina Martin, de una gastralgia é irritación de estómago que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

N.º 46218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.

N.º 49422.—El Sr. Baldwin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

N.º 53890.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint-Michel, en Paris, de una tisis pulmonal, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida, hoy, 1870, se encuentra gozosa y con una completa salud.

El chocolate de REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETA. Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes, y renovando la sangre.

Cura n.º 72448.—Cádiz 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacía que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos é aprecio esta ocasión para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideración con que los distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—Vicente Moyano.

En cajas de 12 tazas 12 rs., de 24 tazas 20 rs., de 48 tazas 34 rs., de 288 tazas 170 rs., y de 576 tazas 300 rs. ó sean dos cuartos la taza. Tambien en tabletas de 12 tazas 12 rs.

ALICANTE: Sr. Rodríguez y Hernandez, y D. José Bellido.—AVILA: Tomás Salcedo.—BARCELONA: D. Agustín Massana y D. E. Martignoles.—BILBAO: don José María de Somonta y don Petronila Somonta, viuda de Ortiz.—CADIZ: Tapolá de Perez.—CORDOBA: Viuda de Avilés y Cano.—CARTAGENA: Diego de la Cruz.—FIGUERAS: Francisco Fabre.—GIBRALTAR: Sr. Roberts.—GRANADA: Pedro de Zúñiga.—LEON: G. F. Morino é hijo.—LOGROÑO: Maximino Zardoya.—LUGO: Bernardino de Azpiuz.—MADRID: Casa Du Barry y compañía. Valverde, n.º 1, y todos los boticarios y ultramarinos.—MÁLAGA: Jorge Hodgson, Félix de las Heras; Ronda, D. Eusebio de Rioja, del comercio.—MURCIA: Rafael Almasan y Martín.—OVIEDO: Eugenio Martínez.—PONTEVEDRA: Juan Rodríguez Moure.—VALENCIA: Natalio de Fuentes.—SAN SEBASTIAN: Eusebio Tornero.—SEVILLA: Ramón Piñal, Saturnino del Campo.—SEGOVIA: Viuda de Diego Cibatti.—SORIA: Camama hermanos.—TUDELA: Anastasio Zardoya.—TOLEDO: Angel Lopez de Cristóbal.—VALADOLID: Perez Minguez, Gonzalez hermanas, Ezequiel Gonzalez y Reguera; Rueda, D. Hilario San Pedro, del comercio.—VALENCIA: D. Juan Batllori, D. Eduardo Jimenez, D. Manuel Mezquita, Ramon Rives y Tomás Marco, tienda d l Ancora.—VITORIA: Cerrillo y sobrino, Isidoro de Arellano.—VIGO: Leonardo Pardo, droguería.—ZARAGOZA: Ramon Bios, Andrés Gil, viuda de Haría é hijos y Sres. Solsona y Garcia, droguería.—LISBOA: H. Debeux, rua da Prada, 11.

AGUAS MINERALES DE SOBRON (Ó SEA EL VICHY DE ESPAÑA.)

Este establecimiento está situado en término del pueblo que dá nombre á las aguas, provincia de Alava, á tres leguas de Miranda de Ebro, punto de campamento de la línea del Norte con la de Bilbao á Tudela, por consiguientes á 14 horas de Madrid, tres de Vitoria, cinco de Bilbao y cuatro de Logroño. Hay un espacio de omnibus en combinación con la llegada de los trenes, que conduce por 16 reales cada viajero al establecimiento en hora y media. Una segura y cómoda barca atraviesa el Ebro para llevar á los bañistas que á mas de estas aguas tengan que hacer uso de las de Villanueva de Sotomayor, cuya fuente está enclavada en la margen opuesta. Unas y otras aguas, de cuya bondad se han ocupado periódicos tan respetables como el Siglo Médico, la Epoca y otros; se aplican con buen éxito en todas las afecciones del estómago, nerviosas é inflamatorias; en las del hígado, riñones y todo el aparato urinario, cálculos nefríticos, mal de piedra, catarros, diabetes, etc. Son de gusto agradable y pueden beberse á todas horas y con cualquier clase de alimentos, previa prescripción del facultativo-director. El establecimiento, en el que se han hecho mejoras de consideración, está á cargo de su dueño D. Cristóbal Salazar, y en el encuentra buena y abundante mesa.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

El Rob Boyveau L'affecteur es el único autorizado y garantizado legítimamente por la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empellos, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pádidas, etc.

CAPSULAS VEGETALES DE MATICO

Todas las cápsulas que contienen el bálsamo de copaiba en estado líquido y encerrado en una cápsula gelatinosa, ocasionan náuseas, erupciones, padecimientos del estómago; únicamente las Cápsulas de Matico de Giraudeau y compañía, carecen de estos inconvenientes, porque contienen el copaiba solidificado y asociado á la esencia de Matico, y que la capa de gluten que las cubre se derrite al entrar en los intestinos y no en el estómago, y por esto son diez veces más activas que las demás contra los flujos antiguos y crónicos. Exigir la firma de Giraudeau y Compañía al rededor de cada frasco cuadrado á fin de evitar la falsificación.—Depósitos en Madrid: Borrrell hermanos, Simon, Ulzurrun, I. Ferrer y compañía, Montaña, 51, principal.

DEPOSITO GENERAL: En la casa del Dr. GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, Paris, 12, rue Richer.

DEPOSITO GENERAL: En España, Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montaña, 51; Simon; Borrrell hermanos; Escobar; V. Moran; Miguel; Quesada; Somolinos; Ulzurrun; Saavedra; S. Ocaña y Varona; farmacia de Just, Peligros; 4; Hernandez; Mayor, 27; Arribá; Jacometrezo, 22.—Vitoria, Isidoro Arellano.—Cádiz: Real Casero.—Manila, Steck Zobel.—Puerto-Rico, Caillan y Ramon.